

5ta Jornada para la formación, consolidación y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos 2023

Transitar hacia la conformación de los Cuerpos Académicos.
La importancia de la investigación Educativa



CONVOCATORIA V COLOQUIO

La investigación en la Formación Inicial
y el Desarrollo Profesional de Docentes

Memoria ISSN 2954-5226



12 y 13 de octubre 2023
Ciudad de México
Evento gratuito

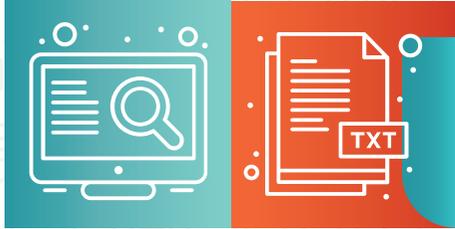


"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO



La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio.

CONVOCAN

A los integrantes de Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación e Investigadores de la educación de las Escuelas Normales Públicas (ENP) y del Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México (CAMCM), a participar con la presentación de ponencias y carteles en el **4to. COLOQUIO “La investigación en la Formación Inicial y el Desarrollo Profesional de Docentes.”** en el marco de la **5ta. Jornada para la formación, consolidación y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos 2023.** Transitar hacia la conformación de los Cuerpos académicos. La importancia de la investigación educativa.

PROPÓSITO

Contribuir al fortalecimiento de la investigación educativa que desarrollan los docentes de las Instituciones Formadoras del Subsistema de Educación Normal en la Ciudad de México, mediante la difusión y discusión de los resultados preliminares y finales de las investigaciones de los formadores de docentes con el fin de establecer los intercambios que fortalezcan su formación en investigación, que requieren para su desempeño como Instituciones de Educación Superior de nuestro país.

DIRIGIDO A

Docentes de las Escuelas Normales Públicas y del Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México, así como a académicos e investigadores en el campo de la formación de docentes de todo el país.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Ponencia: temática, de avances o de resultados.
- Cartel.

TIPO DE CONTRIBUCIONES

- **Ponencia Temática.** En la que se reporten los resultados de intervención educativa o bien de la implementación de materiales didácticos.
- **Ponencia de avances de investigación.** En la que se reporten resultados parciales de investigación.
- **Ponencia de resultados de investigación.** En el que se reporten los resultados de investigación concluida.
- **Cartel.** En el que se presenten resultados de intervención y material didáctico.

BASES

- 1) El tipo de contribución a presentarse deberá estar enmarcado en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento (LGAC) que desarrollan los Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y personal que realiza investigación de forma individual en cada Escuela Normal y Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México establecidas en los





Criterios Técnicos para el Funcionamiento y desarrollo de la Investigación en las ENP y CAMCM, que comprende las siguientes:

I. Aprendizaje y desarrollo intelectual.

Esta línea de investigación se constituye en un espacio de reflexión, y discusión entre los interesados en la temática para contribuir al desarrollo cognitivo, afectivo y social de los alumnos, mediante contenidos de ciencia, cultura y arte, por lo que exige a los profesores la articulación entre el conocimiento disciplinario y el conocimiento pedagógico.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Desarrollo de estrategias para el aprendizaje
2. Aprendizaje para la Educación Ambiental
3. Estrategias para el desarrollo socioemocional
4. Aprendizaje basado en el Modelo STEAM
5. Neuroeducación

II. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC).

El objetivo general de esta línea es analizar y proponer el uso de las TIC, TAC Y TEP como herramientas formativas incidiendo en la metodología y en la utilización de la tecnología dentro de las planificaciones educativas. Su nueva función posibilita la relación sociotecnológica que da respuesta a las necesidades formativas de todos.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Experiencias en la práctica docente con TIC, TAC, TEP
2. Aplicación de las Tecnologías en el trabajo de titulación
3. Desarrollo de la investigación con las Tecnologías
4. Aplicaciones tecnológicas para el aprendizaje en Educación Básica y Normal
5. Innovación y tendencias tecnológicas

III. Actores y prácticas educativas. El propósito de esta línea es investigar los procesos de las prácticas educativas y los actores que las realizan: profesores y estudiantes en formación, en la Educación Básica y Normal.

En este sentido, se propone estudiar la labor de acompañamiento, orientación y apoyo en la práctica docente del profesorado novel, al incorporarse en la realidad institucional y social de un centro educativo; así como, abrirle posibilidades y horizontes para el trabajo pedagógico y didáctico de su actividad docente a las particularidades de cada contexto.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Saberes y prácticas en la formación inicial de docentes
2. Identidad del sujeto como docente
3. Conjugación de saberes en el proceso de titulación
4. La investigación educativa como práctica en la formación de docentes
5. Perfil de los estudiantes que ingresan a las Escuelas Normales
6. Experiencias docentes en la educación básica





7. Desarrollo de la ciencia en la educación
8. Experiencias noveles en educación básica normal
9. Estudios sobre la práctica de los docentes de las Escuelas Normales

IV. Educación inclusiva y derechos humanos.

Estas investigaciones constituyen una aproximación a lo que está sucediendo en la práctica de la inclusión con respecto a la diversidad escolar al interior de los planteles, considerando la necesidad de identificar la particularidad del pensamiento de los alumnos, docentes y directivos en el planteamiento de una educación para todos, y de su influencia en la educación básica, procurando responder a una mayor diversidad de necesidades estudiantiles en el proceso educativo, ofreciendo a cada niña, niño y adolescente la ayuda y los recursos para lograr un máximo desarrollo en el aprendizaje, de acuerdo con sus características individuales.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Inclusión y estudios de género
2. Violencia escolar
3. Estudios para la convivencia y la paz
4. Experiencias de diversidad e inclusión en la práctica docente
5. Interculturalidad
6. El uso de las TIC, TAC, TEP para alumnos con discapacidad
7. Diversidad e inclusión en la educación básica y normal
8. Equidad, igualdad y justicia en la educación básica y normal
9. Educación inclusiva

V. Gestión y política educativa. La temática de esta línea es muy amplia y compleja, comprende no sólo la acción educadora sistemática que el Estado lleva a cabo a través de las instituciones docentes, sino también, toda acción que realice para asegurar, orientar o modificar la vida cultural de una nación. También se refiere al estudio de la gestión tanto académica como administrativa, se analiza el conjunto de procesos organizados que permiten que una institución logre sus objetivos y metas pasando por etapas de diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación que se nutren entre sí y conducen a la obtención de los resultados, dentro de un proyecto que es de todos, con el objetivo último de la mejora del aprendizaje.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Inclusión y política educativa
2. Procesos académicos y administrativos para el trabajo de titulación
3. Políticas y reformas en la formación básica y normal para la investigación en educación normal
4. Gestión del aprendizaje y la producción del conocimiento

VI. Currículo, didáctica y procesos de evaluación educativa.

En esta línea se desarrollan investigaciones en torno a la importancia del conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y procesos de evaluación que orientan la actividad académica en el proceso del aprendizaje. Estudia la elaboración, la instrumentación, la aplicación y la evaluación de planes y





programas de estudio, permite verificar, guiar, prever, organizar y confirmar que la operación se esté llevando a cabo del modo óptimo, tanto para quienes lo imparten como para quienes lo reciben.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Didácticas y currículo de educación básica
2. Evaluación, autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en la práctica docente
3. Innovación en la práctica docente de educación básica y normal
4. Didácticas y currículo de educación normal

VII. Filosofía, historia y teorías de la educación.

En esta línea se busca indagar sobre distintas perspectivas filosóficas, históricas y teóricas que arrojan luz a los conceptos y actividades constitutivas de la labor educativa, considerando las principales problemáticas de la educación en nuestro país y las relaciones entre ésta y la sociedad que se postulan en la Constitución Mexicana.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Teorías de la educación en la formación docente
2. Creencias y valores en la educación
3. Procesos históricos de la formación docente
4. Historia de las prácticas en educación básica y normal
5. Fundamentos epistemológicos en la formación docente

VIII. Estudios sobre la formación docente.

Esta línea de investigación se constituye en un campo de problematización y generación de conocimiento sobre las múltiples situaciones que los formadores de docentes de las Escuelas Normales Públicas, Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México y la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio enfrentan en la Formación Inicial y el Desarrollo Profesional.

Busca analizar y comprender sus vivencias y experiencias a través del acercamiento a sus saberes, creencias, representaciones e imaginarios en distintos escenarios y con diferentes trayectorias. Involucra, la revisión, crítica, análisis, comparación y reflexión de los modelos y paradigmas de formación docente, propuestos desde el ámbito nacional e internacional, y la forma en que se instituyen en los espacios de formación docente inicial y continua. Línea que contribuye a la generación de conocimiento sobre los saberes y las prácticas de los formadores, la comprensión y explicación de la formación inicial, continua y desarrollo profesional.

Considera las siguientes líneas temáticas:

1. Trayectorias de la formación docente inicial
2. Estudios sobre trayectos de desarrollo profesional docente
3. Seguimiento de egresados
4. Diseño de propuestas curriculares para el desarrollo profesional de los docentes
5. Investigación en los procesos de titulación de las Escuelas Normales





2) Las ponencias deberán contener:

a) Primera hoja de la ponencia separada del cuerpo de ésta, que contenga los siguientes datos:

- Título de la ponencia.
- Autor(es) (máximo tres)
- Institución de adscripción.
- ORCID si fuese el caso.
- LGAC y línea temática en la que se inscribe la ponencia.
- Tipo de contribución: Ponencia temática. Avances de investigación. Resultados de investigación. Cartel.
- Resumen en español (máximo 250 palabras).
- Máximo cinco palabras clave en español y en cursivas.

b) Cuerpo de la ponencia:

- Introducción, explicitar el problema de investigación y su relación con la línea temática y LGAC en que se inscribe la ponencia, así como la formulación de preguntas, hipótesis o supuesto y objetivos.
- Desarrollo, argumentar el enfoque teórico y metodológico que da soporte a la investigación, así como la discusión de los resultados en relación con el fundamento teórico metodológico y objetivos de ésta.
- Conclusiones, presentar los hallazgos de investigación en relación con las preguntas y objetivos, así como reflexionar sobre la relevancia de la generación de conocimiento logrado.

• Las tablas y figuras son contabilizadas para la extensión máxima de 4000 palabras, mismas que deberán estar claramente referenciadas en el texto con base en las características APA 7ª edición.

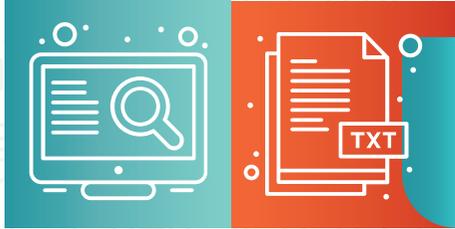
- Fuentes consultadas (APA 7ª edición).
- Extensión máxima 4000 palabras, incluidas referencias bibliográficas, figuras y tablas. Sin considerar la primera hoja de la ponencia.
- Interlineado 1.5, fuente Arial, tamaño 12 puntos, con márgenes de 2.5 cm por lado. En formato doc. o docx.

3) Los Carteles deberán contener lo siguiente:

a) Los carteles de intervención educativa y material didáctico deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Nombre del (los) autor (es) (máximo tres) seguido (s) con su dirección electrónica.
- Datos institucionales de adscripción del sustentante.
- Título del cartel que refleje el contenido del trabajo (mayúsculas y minúsculas, no mayor a 18 palabras).
- Modalidad del trabajo: intervención educativa o elaboración de material didáctico.
- LGAC y línea temática del Coloquio en la que se inscribe el cartel.
- Palabras clave en español (máximo cinco en cursivas).





b) Cuerpo del Cartel: Una breve explicación, en tres cuartillas máximo. En el que se destaquen Introducción, planteamiento del problema, justificación, objetivos y/o propósitos, marco teórico, metodología y los productos obtenidos.

c) Tamaño carta. Letra Arial 12 puntos. Interlineado 1.5. Referencias en formato APA 7ª edición. La versión digital deberá enviarse en un archivo Word. Alinear al margen. Imagen en formato jpg 60 x 90.

4) Cada trabajo será valorado por el Comité Académico de la Jornada considerando:

- Rigurosidad científica y académica.
- Aportación al conocimiento y/o temática del evento.
- Claridad y coherencia del texto.
- Cumplir con los requisitos establecidos para la presentación de ponencias y carteles.

5) El resultado del dictamen de la evaluación será:

- Aprobado para presentación.
- Aprobado con correcciones.
- No aprobado.

6) Los trabajos aceptados serán publicados en la memoria de las Jornadas para la formación, consolidación y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos con ISSN 2954-5226.

7) Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de la Jornada.

Fechas importantes

Publicación de Convocatoria

8 de mayo de 2023

Recepción de ponencias y carteles al correo: investigacion.dgenam@aefcm.gob.mx

8 de mayo al 1 de septiembre de 2023

Periodo de dictaminación

4 al 22 de septiembre de 2023

Notificación de dictámenes

25 de septiembre de 2023

Publicación de programa

29 de septiembre de 2023



The background features a repeating pattern of light gray icons representing various educational and professional concepts, such as a computer monitor with a magnifying glass, a document with 'TXT', a cloud with a bar chart, a gear, two people in conversation, a globe, a book, a mouse, and a gear with a pencil.

NCOLOQUIO

La investigación en la Formación Inicial
y el Desarrollo Profesional de Docentes

A decorative graphic element in the bottom right corner, consisting of a large teal arc and a smaller orange circle.